

ACORDADA N°: 78/2010

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 28 días del mes de octubre del año dos mil diez, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

Ante el fallecimiento del ex Presidente de la Nación, doctor Néstor Carlos KIRCHNER, este Tribunal resuelve adherir a la decisión del Gobierno de la Provincia y declarar duelo en el ámbito del Poder Judicial Provincial por el término de tres (3) días, disponiendo el izamiento a media asta del Pabellón Nacional y el Pabellón Provincial en todos los edificios judiciales, expresando el profundo pesar por tan lamentable pérdida.

Por ello,

**ACUERDAN:**

**DECLARAR** duelo en el ámbito del Poder Judicial Provincial por el término de tres (3) días por el fallecimiento del ex Presidente de la Nación, doctor Néstor Carlos KIRCHNER, disponiendo el izamiento a media asta del Pabellón Nacional y el Pabellón Provincial en todos los edificios judiciales.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el señor Secretario de Superintendencia y Administración.

Firman:

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Presidente)

Dr. Javier Darío Muchnik (Vicepresidente)

Dra. María del Carmen Battaini (Juez)

Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)